



# Organización Panamericana de la Salud



*Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud*

## **Sistemas de Vigilancia en el Mundo Actualidad y Desafíos**

*Washington S. Lum Ch. MD. MPH*

*Consultor Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades  
[lumw@ven.ops-oms.org](mailto:lumw@ven.ops-oms.org)/[lumw@paho.org](mailto:lumw@paho.org)/[lumw24@gmail.com](mailto:lumw24@gmail.com)*

*Dr. Edgar Rivera*

*Director General de Epidemiología , MPPS  
Maracay 2014*



# Objetivos

- ✓ Evolución de la vigilancia epidemiológica desde la óptica de la OMS/OPS
- ✓ Presentar la evolución histórica de los diferentes sistemas de vigilancia (SV) en el marco europeo con énfasis en España y de Sur América.
- ✓ Identificar los principales desafíos

Evolución de la  
Vigilancia  
epidemiológica  
OMS/OPS

**1965:**

Se crea la División  
de Enfermedades  
Trasmisibles de la  
Organización  
Mundial de la Salud  
(OMS).

**1968:**

OMS en su 21<sup>a</sup>  
Asamblea tomó  
como tema de  
debate los sistemas  
nacionales y el  
sistema global de  
vigilancia de  
enfermedades  
trasmisibles, tal  
denominación pasó  
a ser divulgada.

“estudio epidemiológico de una enfermedad considerada como un proceso dinámico que abarca la ecología de los agentes infecciosos, el huésped, los reservorios y vectores, así como los complejos mecanismos que intervienen en la propagación de la infección y la extensión con que esa diseminación ocurre”.

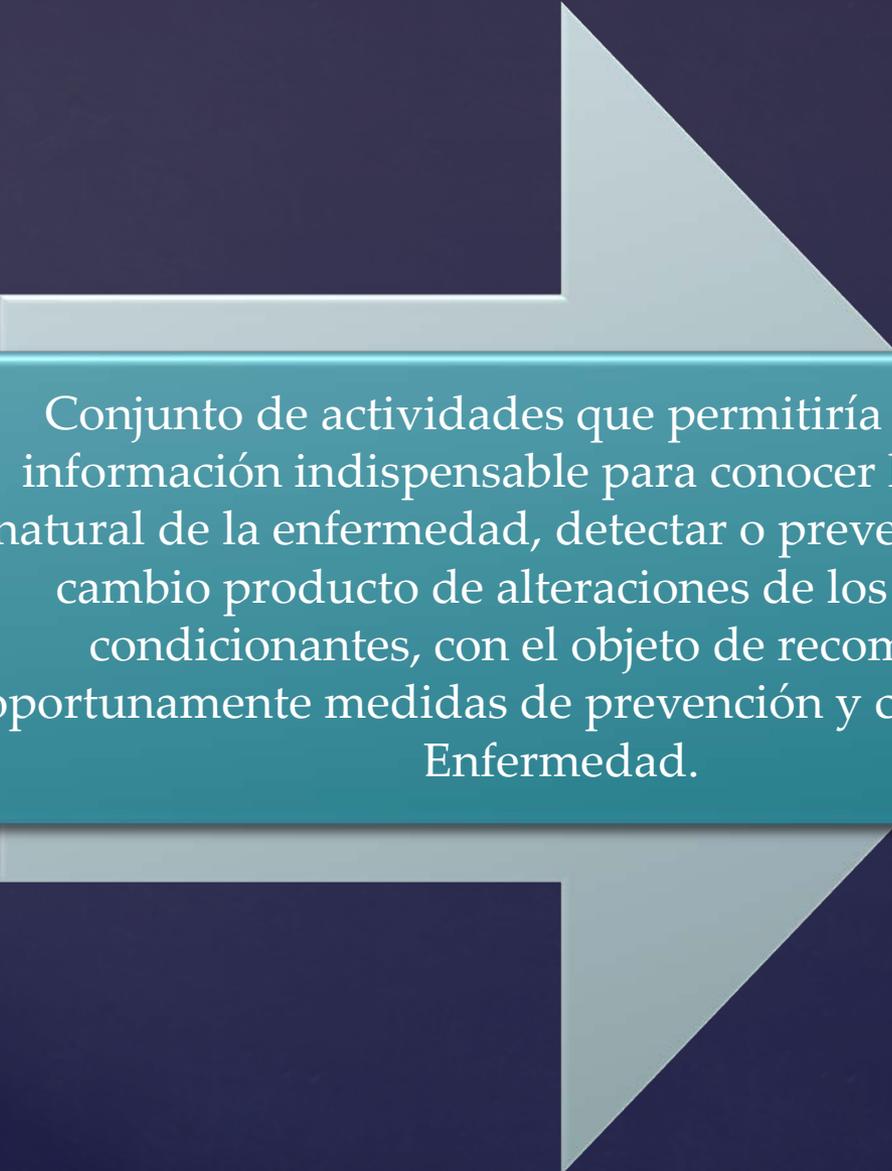
La definición incorpora actividades de pesquisa epidemiológica, también pasó a ser empleada como sinónimo de monitoreo y auditoría.

**Definición de  
vigilancia  
epidemiológica**

**Década del 70**, la OMS y la OPS incentivaron la creación de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en los países de América Latina y el Caribe.

Se apoyaba en un sistema de información-decisión-control, basado en la epidemiología y en la estadística, además de las disciplinas biológicas, sin limitarse a las enfermedades transmisibles





Conjunto de actividades que permitiría reunir la información indispensable para conocer la historia natural de la enfermedad, detectar o prever cualquier cambio producto de alteraciones de los factores condicionantes, con el objeto de recomendar oportunamente medidas de prevención y control de la Enfermedad.

## Definición de vigilancia epidemiológica

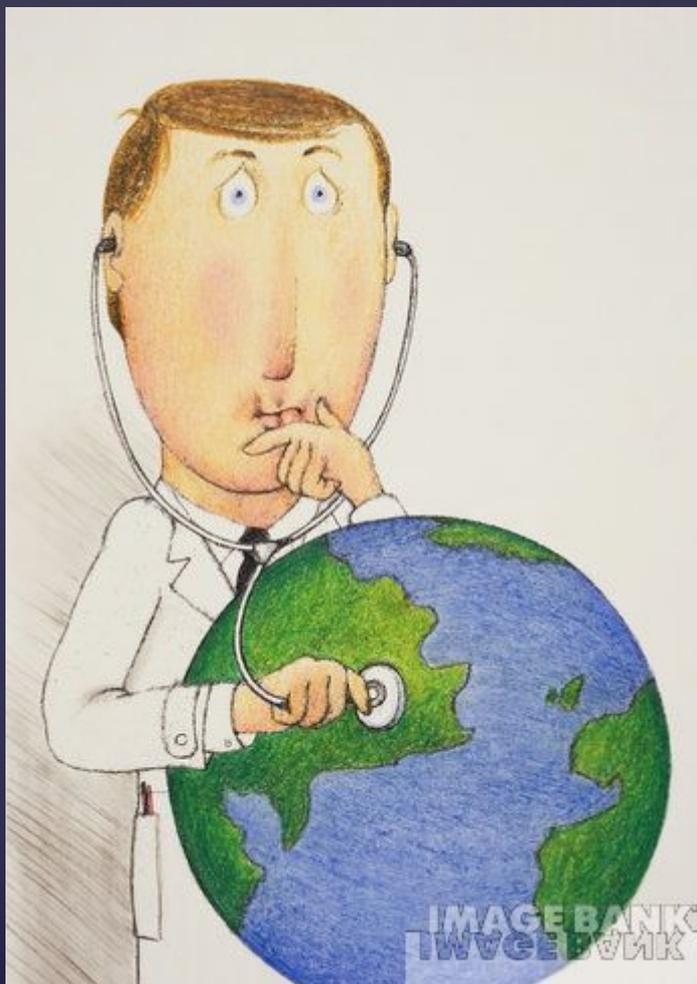


- ✓ **Década del 80/90**, De Sistemas de Vigilancia Epidemiológica a Vigilancia de la Salud. Incluyendo los determinantes de la salud, riesgos y daños a la salud individual y colectivo.
- ✓ **2005**: nuevo enfoque a través del RSI (2005) con énfasis en el sistema de Alerta y Respuesta, además de reforzar las capacidades básicas en diferentes áreas y el nuevo concepto de eventos de salud.

# Evolución histórica SV Red Europea

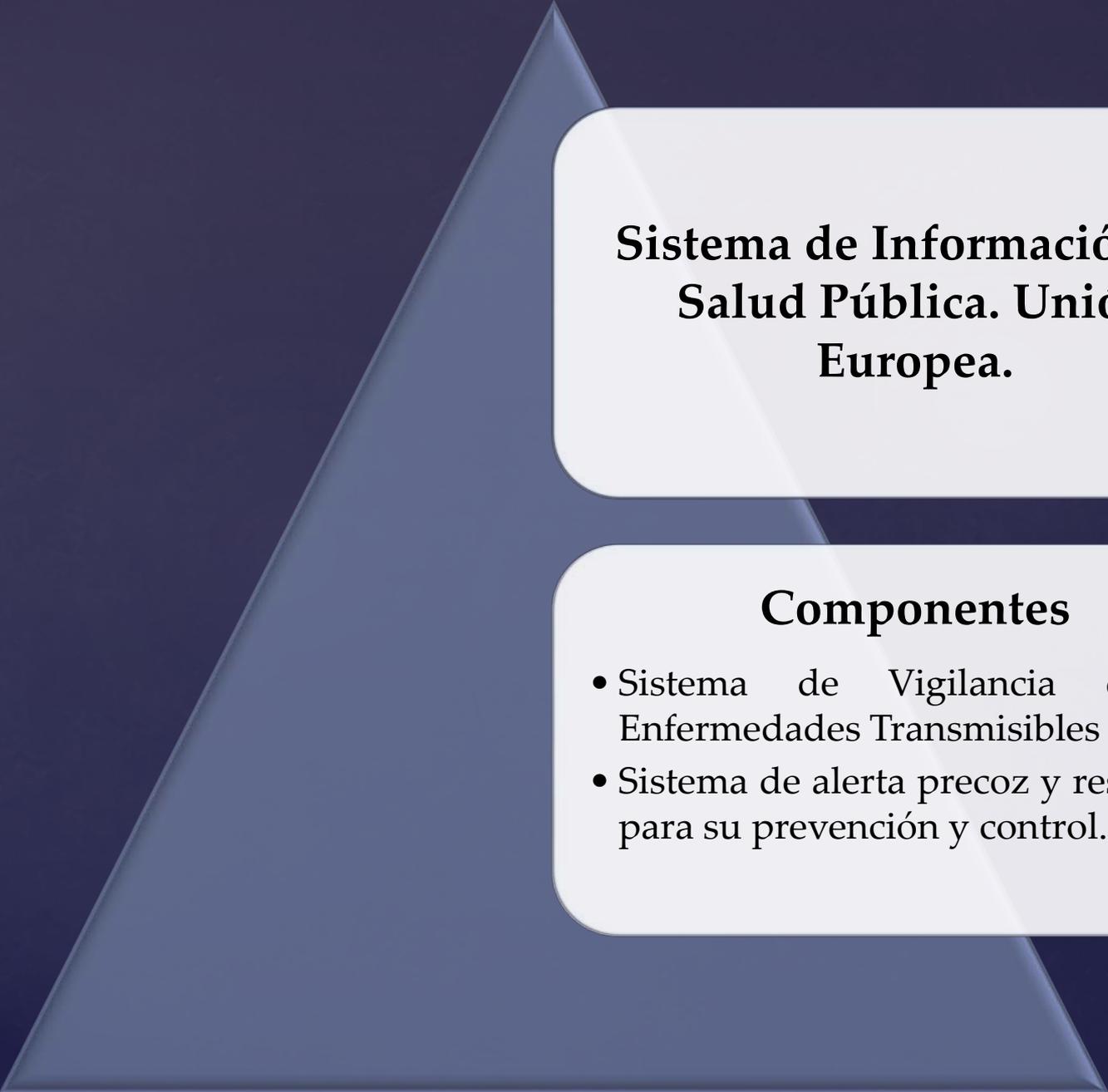
Desarrollo determinado por el proceso político que conlleva la construcción de la salud pública de la Unión Europea (UE) y la integración progresiva de las redes de vigilancia.

La Decisión 2119/98 de la UE, que crea la Red Europea de Vigilancia de las Enfermedades Transmisibles que garantiza la rapidez, homogeneidad, notificación de epidemias y nuevas enfermedades, además de las medidas de protección y buenas prácticas.



## Definición de Vigilancia Epidemiológica

Recogida, análisis, interpretación y difusión sistemática y continua de datos sanitarios, incluidos los estudios epidemiológicos, relativos a las categorías de enfermedades transmisibles, en particular los relativos a la forma de propagación temporal y espacial de estas enfermedades y el análisis de los factores de riesgos de contraerlas, con objeto de poder tomar las medidas de prevención y lucha pertinentes.



## **Sistema de Información de Salud Pública. Unión Europea.**

### **Componentes**

- Sistema de Vigilancia de las Enfermedades Transmisibles
- Sistema de alerta precoz y respuesta, para su prevención y control.

## Elementos comunes en los diferentes países de la Unión Europea.

- ❖ Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de las Enfermedades Transmisibles, la mejora de su práctica y la incorporación a la información de casos, la información microbiológica.
- ❖ Red de laboratorio de referencia nacional y europeo como soporte del sistema.
- ❖ Aplicación de este modelo a la vigilancia ambiental y ocupacional.
- ❖ Incorporación de otros sistemas como los centinelas, vigilancia de hábitos y comportamientos de la población entre otros.
- ❖ Garantía de obtener la información epidemiológica en tiempo oportuno.
- ❖ Evaluación de los programas de control y prevención de las ET.

## Marco Legal

# Evolución histórica SV España

**1900:** Circular sobre la obligación de declarar los casos de enfermedades infectocontagiosas.

**1904:** Instrucción general de Sanidad.

**1919:** Decreto sobre Prevención de las Enfermedades Infecciosas.

**1930:** Real Orden para la creación del Sistema de Estadísticas Sanitarias.

**1944:** Ley de Bases de Sanidad Nacional.

**1986:** Ley general de Sanidad.

**1995:** Real Decreto por el que se crea la Red nacional de Vigilancia Epidemiológica.

# Evolución histórica SV España

## Características

- ✓ Estructura descentralizada con autonomía regional y organizado en red de redes, tanto territorial como funcional.
- ✓ Forma parte del sistema de decisión y control. Se corresponden los niveles de vigilancia con los de decisión de intervención en la población.

## Red constituida por:

- ✓ Sistema básico de vigilancia constituye la estructura orgánica funcional de la red. Contiene tres subsistemas: declaración de casos; notificación de epidemias y brotes, e información microbiológica.
- ✓ Sistemas especializados de vigilancia
  - ✓ Integrados en programas o planes nacionales
  - ✓ Red Europea de Vigilancia de ET.

# Evolución histórica SV Brasil

## Vigilancia Epidemiológica

5ª Conferencia Nacional de Salud, se aprobó la ley N° 6.259/75 que trató de la organización del sistema de salud en el país.

La ley N° 8.080/90 que organiza el SUS

Utiliza la misma definición que la OPS pero se concentró en el control de daños, reorganizó el sistema, contemplando también el control de riesgos y de los determinantes socio-ambientales



# Evolución histórica SV Brasil

**Vigilancia epidemiológica “tradicional”** corresponde a las prácticas realizadas en la acción cotidiana de los servicios, como las acciones de notificación, investigación, consolidación de datos y adopción de medidas de prevención y control referentes a las enfermedades transmisibles.

**Vigilancia epidemiológica “moderna”** refuerza las actividades de recolección, análisis, interpretación y diseminación de datos e informaciones, así como la ejecución de acciones de prevención y control, con un foco dirigido hacia resultados específicos.

# Evolución histórica SV América del Sur



## Vigilancia Epidemiológica Actualmente

Asociada a las enfermedades infecciosas, a pesar de la presencia también de estudios sobre otros eventos como defunciones infantiles y maternas, intoxicaciones por plaguicidas, salud mental, violencia, salud ambiental y factores de riesgo para enfermedades crónicas.



# Vigilancia en Salud

Concepción moderna de la vigilancia en salud puede ser ilustrada por la orden n.º 1.172, del 15/06/200434, que estructuró el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS) incluyendo, además de las enfermedades transmisibles, la vigilancia de las enfermedades y daños no transmisibles y sus factores de riesgo, la vigilancia ambiental y la vigilancia de la situación de salud.

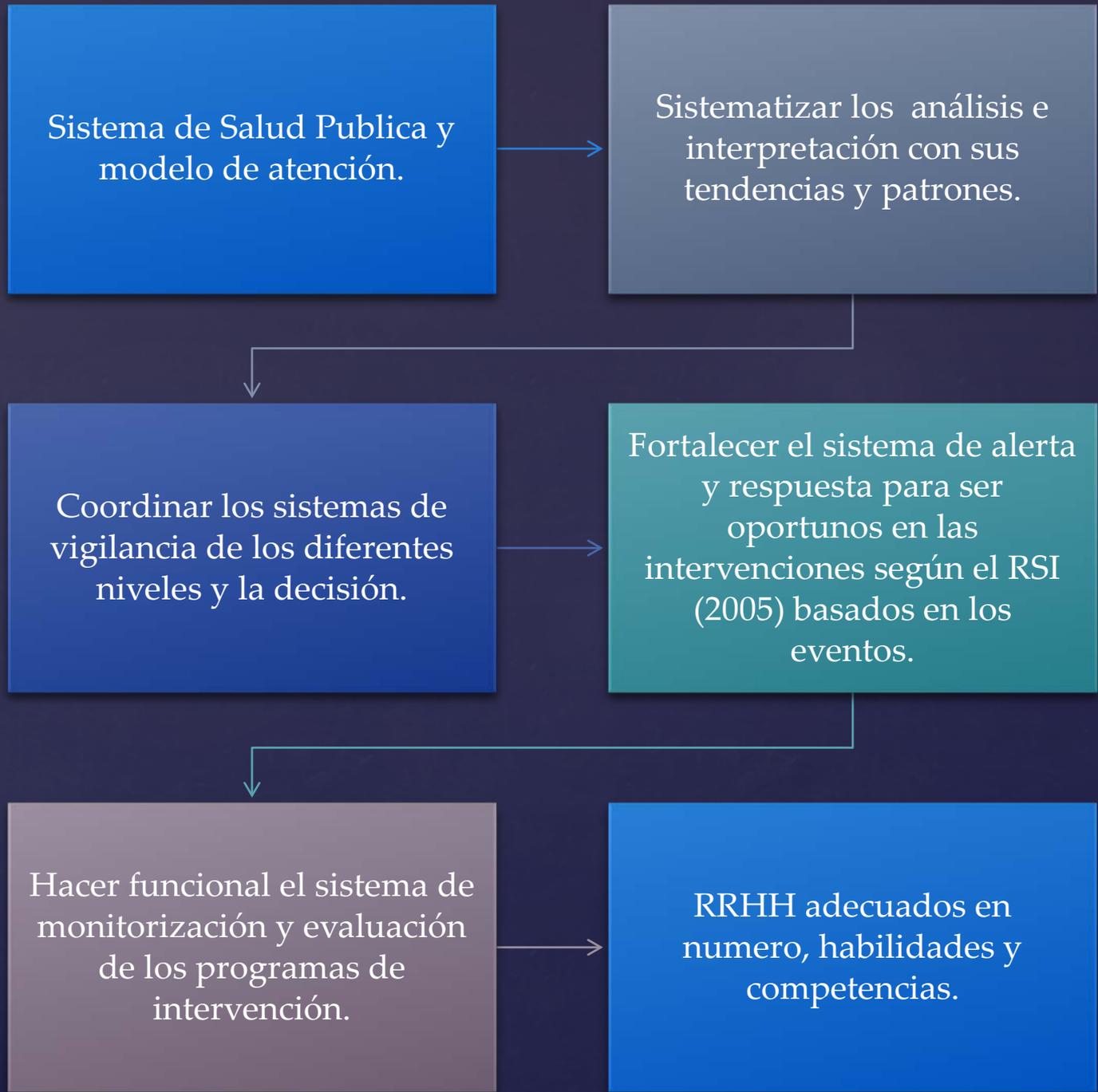
“El análisis permanente de la situación de la salud de la población, articulándose en un conjunto de acciones que se destinan a controlar determinantes, riesgos y daños a la salud de las poblaciones que viven en determinados territorios, garantizándoles la integralidad de la atención, lo que incluye tanto el abordaje individual, como el colectivo de los problemas de salud”.

# Vigilancia en Salud

La recolección sistemática, análisis e interpretación de datos de salud esenciales para la práctica de salud pública, integradas con la oportuna diseminación de la información para la intervención/ acción, o sea, una vigilancia en salud pública.



D  
E  
S  
A  
F  
I  
O  
S



Salud

